De conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012, el Decreto Reglamentario 1377 de 2013, la Circular Externa 002 de 2015 expedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, el parágrafo 2 del artículo 2 del Decreto 753 de 2019, la política interna de Protección de Datos Personales de PROSPERIDAD SOCIAL y demás normas concordantes, a través de las cuales se establecen disposiciones generales en materia de hábeas data y se regula el tratamiento de la información que contenga datos personales, declaro de manera libre, expresa, inequívoca e informada, que:

Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL y/o al Operador que éste contrate, para que la información y datos personales que recolecte sea almacenada, usada, actualizada y compartida, con el fin de:

Finalidad	Autoriza	
	Si	No
Desarrollar el objeto social del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL.	X	
Consultar en bases de datos públicas o privadas, información del titular del dato previo *a la elaboración y suscripción del contrato de prestación de servicios o vinculación a* planta de personal, incluida la consulta del registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, que trata el Decreto 753 de 2019.	X	
Elaborar informes estadísticos, de resultados o cruces de datos con las centrales de información o con las bases de datos de los programas sociales del Gobierno con el objetivo de análisis de resultados o de inclusión social.	X	
Contactar al Titular a través de medios telefónicos, electrónicos – SMS o chat para el envío de noticias, información publicitaria o promocional relacionadas con el o los programas, trámites y servicios, eventos y proyectos de PROSPERIDAD SOCIAL.	X	
Efectuar encuestas de satisfacción de usuarios, para evaluar logros y calidad de los programas, trámites y servicios ofrecidos por PROSPERIDAD SOCIAL.	X	
Realizar estudios internos y formular política pública.	X	
Compartir, mediante la transferencia o transmisión de datos a las entidades adscritas y demás entes oficiales, contratistas, aliados y operadores, para fines relacionados con el objeto de la operación u objeto contratado.	X	
Gestionar trámites, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, consultas y/o solicitudes.	X	
Utilizar y adaptar registros fotográficos, audios, videos, entrevistas y testimonios míos y de mi hogar, que sean generados en encuentros, visitas domiciliarias y demás eventos que se realicen en el marco del programa, en materiales promocionales que se requieran en cualquier forma de publicación impresa o electrónica.	X	
En relación con el punto anterior, renuncio al reconocimiento de compensación económica por el uso en materiales promocionales que se requieran en cualquier forma de publicación impresa o electrónica, de registros fotográficos, audios, videos, entrevistas y testimonios míos y de mi hogar, que sean generados en encuentros, visitas domiciliarias y demás eventos que se realicen en el marco del Programa. Este material no me genera derecho a recibir compensación ni reconocimiento alguno. Por lo tanto, renuncio a cualquier derecho patrimonial que se pueda derivar del uso publicitario de mis datos.	X	
Registrar el nombre completo de los beneficiarios de los programas dentro del documento publicitario impreso o electrónico que contenga la(s) imagen(es) audios, videos, entrevistas y testimonios que sean generados en encuentros, visitas domiciliarias y demás eventos que se realicen en el marco de los programas.	X	
Realizar las consultas en bases de datos de toda la información que en cuanto a mí y los integrantes de mi hogar respecta, en el marco del programa que desarrollan.	X	

ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE - DEBE A UNIDAD DE DIAGNOSTICO SAS - 8
CONCEPTO DE ESTUDIOS ANATOMOPATOLOGICOS Y LECTURA DE CITOLOGIAS DURANTE EL MES
.CONTRATO CPS N° 105-2024

FECHA DE INICIO	**01 DE ENERO DE**
FECHA DE TERMINO	**30 DE ABRIL DE**
VALOR DEL CONTRATO	$
PRORROGA # 1 FECHA	**AL 31 DE MA**
PRORROGA # 2 FECHA	**AL 31 DE JUL**
PRORROGA # 1 VALOR	$
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$
SALDO POR EJECUTAR MAS PRORROGA	$
VALOR DE LA PRESENTE FACTURA	$
VALOR TOTAL EJECUTADO AL 30 DE JULIO	$
SALDO EJECUTADO A LA FECHA	$
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$
PORCENTAJE EJECUTADO	

	CASO	NOMBRE	IDENTIFICACION	CODIGO
		VPH		
1	BO2400018	LUZ NELLY ROMERO OSPINA	51975791	C 00011
2	BO2400019	GINNA MARCELA GUEVARA RODRIGUEZ	1071631665	C 00011
3	BO2400020	SANDRA MILENA VALLEJO BAQUERO	1071628266	C 00011
4	BO2400021	MARISOL ROMERO	1071630580	C 00011
5	BO2400022	MARIA DE LOS ANGELES GOMEZ MACHADO	20484458	C 00011
6	BO2400023	GLADYS EMILCE GARAY ACEVEDO	20485710	C 00011
7	BO2400024	MARTHA LILIANA RODRIGUEZ VELASQUEZ	1071628789	C 00011
8	BC2400168	SULIBETH RAMOS MENDOZA	52511235	898015
9	BC2400169	DIANA MAYERLY PARDO RODRIGUEZ	1076201364	898015
		QUIRURGICOS		
10	BQ2401759	YENNY MARIBEL SANCHEZ RODRIGUEZ	1068975227	898103
11	BQ2401759	YENNY MARIBEL SANCHEZ RODRIGUEZ	1068975227	898103
		CITOLOGIAS		
12	BC2401346	CLAUDIA PATRICIA CRUZ CASTELLANOS	1069736164	898015
13	BC2401347	ROSALIA SARAY DE HERRERA	21046904	898015
14	BC2401348	FANY YANETH GOMEZ VELASQUEZ	1071628908	898015
15	BC2401349	RUTH MARIBEL SANTIAGO MARTINEZ	1071630187	898015
16	BC2401350	LUZ CLARA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	20531626	898015
17	BC2401351	LAURA ROCIO CLAVIJO LOMBANA	1068972708	898015
18	BC2401352	CINDY LORENA NUÑEZ RAMOS	1071630729	898015
19	BC2401353	GLADYS OMAIRA DIAZ MARTINEZ	20533491	898015
20	BC2401354	KAROL JULIETH MOYA RICO	1085095977	898015
21	BC2401355	LUISA FERNANDA OÑATE CRUZ	1068975624	898015
22	BC2401356	LEIDI JOHANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	1068972558	898015
23	BC2401357	RUBIELA RAMOS RAMOS	52466892	898015
24	BC2401358	CLAUDIA DEL CARMEN BEJARANO PEREZ	1049659255	898015
25	BC2401359	MAYERLIS ITURRIAGO PERTUZ	1065987018	898015
26	BC2401360	BETTY AMPARO ACOSTA DIAZ	20483455	898015
27	BC2401361	MARIA OLIVA MONTENEGRO LOPEZ	1068977208	898015
28	BC2401362	ARCELIA SOFIA GUEVARA BARON	20485522	898015
29	BC2401363	LAURA DANELLY CUESTA LOAIZA	1192916421	898015
30	BC2401364	LEONOR MAHECHA MALDONADO	51959620	898015

DATOS SENSIBLES

1. Manifiesto que me informaron que en caso de recolección de información sensible mía, de los menores de edad y de mi hogar, actuando como representante legal del niño, niña o adolescente, tengo derecho a contestar o no las preguntas que me formulen y a entregar o no los datos solicitados.
2. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan mi intimidad y/o de los menores de edad, actuando como representante legal del niño, niña o adolescente, o demás miembros de mi hogar o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por ejemplo: datos relacionados a salud, vida sexual, datos biométricos.
3. Manifiesto que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para las siguientes finalidades:
 - Realizar cruces de información con fuentes propias o externas para los procesos de focalización e identificación de posibles beneficiarios de nuestros programas, como población vulnerable pobre y pobre extrema sujeto de derechos.
 - Realizar los análisis de información estadística de atención de los programas de Prosperidad Social

DERECHOS DEL TITULAR

Como titular de sus datos personales y de acuerdo con lo previstos en la constitución y en la Ley 1581 de 2012, usted tiene derecho a:

1. Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
2. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
3. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
4. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC, quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
5. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo (opcional) las respuestas relacionadas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas, niños y adolescentes.

Estos derechos los podrá ejercer a través de los siguientes canales o medios dispuestos por PROSPERIDAD SOCIAL para la atención al público:

- Ventanilla Única de Correspondencia ubicada en el Centro Comercial San Martín en la Carrera 7 No. 32 – 42 local 211, Bogotá D.C.
- Acceso ciudadanía con movilidad reducida en el Centro Comercial San Martín Carrera 7 No. 32 – 84
- Correo electrónico: servicioalciudadano@prosperidadsocial.gov.co
- Línea de atención Bogotá: 601 379 1088
- Línea gratuita nacional: 01-8000-95-1100
- Mensaje de texto gratuito: 85594
- WhatsApp: 318 8067329
- Formulario web de peticiones que se encuentra en la página web de PROSPERIDAD SOCIAL, https://acortartu.link/mv5h6
- Puntos de atención al ciudadano a nivel nacional cuya información de ubicación y horarios puedo consultar en la página web https://prosperidadsocial.gov.co/atencion-al-ciudadano/servicio-al-ciudadano/

31	BC2401365	CARMEN ALICIA CRUZ DIAZ	20482712	898015
32	BC2401366	MARIELA ORTIZ LOPEZ	20384664	898015
33	BC2401367	YOLANDA ROA RIVEROS	20384559	898015
34	BC2401368	SUSANA INES PARDO	1068972220	898015
35	BC2401369	OLGA TERESA MEZA LOMBANA	20485313	898015
36	BC2401370	FANY YOHANA RODRIGUEZ PARRADO	1068974108	898015
37	BC2401371	LAURA DANIELA SABOGAL TOBAR	1068973658	898015
38	BC2401372	MARIA ALEJANDRA AMORTEGUI CLAVIJO	1007273831	898015
39	BC2401373	BIVIANA RODRIGUEZ ALVAREZ	30966379	898015
40	BC2401374	ANGIE PAOLA CASTELLANOS GARCIA	1068976392	898015
41	BC2401375	DEISY LORENA RODRIGUEZ BOBADILLA	1010101695	898015
42	BC2401452	MARIA INES RODRIGUEZ CUELLAR	20532873	898015
43	BC2401453	DIANA TERESA CARDENAS NOVA	20627144	898015
44	BC2401454	MARTHA PATRICIA CABEZA CASTELLANOS	1068972425	898015
45	BC2401455	LISBETH TATIANA PERTUZ MUÑOZ	1081785974	898015
46	BC2401456	SANDRA PATRICIA VELASQUEZ BOBADILLA	20485438	898015
47	BC2401457	MAYRA YORLENY AMORTEGUI AMORTEGUI	1068972516	898015

SON : UN MILLÓN DOCIENTOS VEINTI SEIS MIL DOCIENTO CINCUENTA PESOS MCT

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - PROSPERIDAD SOCIAL y/o al Operador que éste contrate, para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en la página web de Prosperidad Social, https://prosperidadsocial.gov.co/politica-de-proteccion-de-datos-personales/ y que me dio a conocer antes de recolectar mis datos personales.

PROSPERIDAD SOCIAL garantizará la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservará el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad el día 19 del mes de Noviembre de 2024, en el municipio de Villavicencio, barrio/ vereda/resguardo/comunidad _____.



Huella

Firma del titular del dato

SONIA MARIA MOLANO CARO
Nombres y apellidos del titular del dato

51.679.191
No. de documento de identificación del titular del dato

NOTA: El Decreto 753 de 2019 estableció una nueva inhabilidad para contratar con el Estado para quienes hayan sido condenados por la comisión de delitos sexuales contra la libertad, integridad y formación sexuales contra menores de edad.

La presente autorización de Tratamiento de Datos Personales incluye la consulta de la base de datos que debe hacer la entidad cada cuatro meses posteriores al inicio de la relación laboral o contractual y durante la vigencia de ésta.